Moción de Orden del Día N°.....1922

LUCINDA VASQUEZ VELA

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
01 FEB 2022
RECIBIDO
Firma..... Hora....19:09

MOCIÓN DE ORDEN DEL DÍA

MOCIÓN DE SALUDO POR EL 59° ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLÍTICA DEL DISTRITO DE BARRANQUITA - LAMAS

La congresista de la República que suscribe, **LUCINDA VÁSQUEZ VELA** integrante del **Grupo Parlamentario Perú Libre**, en uso de las atribuciones establecidas en la Constitución Política del Perú y de conformidad con el Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo,

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de Barranquita fue creado mediante Ley N° 14008 del 9 de febrero de 1962, en el gobierno del presidente Manuel Prado Ugarteche.

Que, Barranquita es uno de los once distritos que conforman la provincia de Lamas, ubicada en el departamento de San Martín.

Que, el día 9 de febrero de 2022, se conmemora el 59° aniversario de creación política, de gran importancia para los pobladores y autoridades del distrito de Pinto Recodo.

Que, el distrito de Barranquita tiene una superficie de 1.022,86 kilómetros cuadrados, limita por el Norte, con la provincia de Alto Amazonas (dpto. de Loreto); al Sur y Este con la provincia de San Martín y al Oeste, con el distrito de Caynarachi.

Por estas consideraciones expuestas es pertinente que la representación nacional, exprese su saludo y reconocimiento al distrito de Pinto Recodo en su 59° aniversario de creación política.

Por lo expuesto, el Congreso de la República,

ACUERDA:

PRIMERO: Expresar un cordial y caluroso saludo desde el Congreso de la República al distrito de Barranquita, provincia de Lamas en el departamento de San Martín al conmemorarse el 59 aniversario de creación política, cuya fecha central se celebra cada 9 de febrero.

SEGUNDO: Transcribir la presente Moción de Saludo, en la persona del señor Elton John Villanueva Castillo, alcalde de la Municipalidad Distrital Barranquita y por su intermedio a las autoridades políticas, judiciales, eclesiásticas, policiales, organizaciones sociales y a los ciudadanos en general, deseándoles éxitos en los años venideros.

Lima, 01 de febrero de 2022

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
LUCINDA VÁSQUEZ VELA

LUCINDA VÁSQUEZ VELA
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA